



Lunes 29 de septiembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 124915

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### **B.** Oposiciones y concursos

### MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

19230 Resolución de 23 de septiembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Subsecretaría por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, y que figura en la relación de puestos de trabajo del Departamento.

Esta convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva 2006/54/CE del Parlamento y del Consejo, de 5 de julio de 2006, relativa a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación, tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios, y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

### Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan, y que se relacionan en el anexo I, podrán ser solicitados por las funcionarias y funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño.

### Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subsecretaría del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, mis servicios de RR. HH. (SIGP) –convocatoria libre designación– solicitud de convocatoria de libre designación, https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico.

En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través del Registro Electrónico Común, a la Subsecretaría del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del portal Funciona.

cve: BOE-A-2025-19230 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 234



Núm. 234

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 29 de septiembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 124916

#### Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su *curriculum vitae* en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estimen oportuno poner de manifiesto.

#### Cuarta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.i, 14.1 segunda y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de septiembre de 2025.—La Subsecretaria para la Transformación Digital y de la Función Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

cve: BOE-A-2025-19230 Verificable en https://www.boe.es

\_





234 Lunes 29 de septiembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 124917

#### ANEXO I

### SUBSECRETARIA TRANSF. DIGIT. Y FUN. PUBL.

### **GABINETE TECNICO**

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
1	SUBSECRETARIA TRANSF.DIG IT. Y FUN. PUBL. GABINETE TECNICO. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA (5839742). MADRID / MADRID.	MADRID - MADRID.	30	23597.14	A1	AE				
2	SUBSECRETARIA TRANSF.DIGIT. Y FUN. PUBL. GABINETE TECNICO. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA (5839743). MADRID / MADRID.	MADRID - MADRID.	30	23597.14	A1	AE				

### SUBSECRETARIA TRANSF. DIGIT. Y FUN. PUBL.

#### SECRETARIA SUBSECRET.

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones	
3	SUBSECRETARIA TRANSF.DIG IT. Y FUN. PUBL. SECRETARIA SUBSECRET. JEFE ADJUNTO / JEFA ADJUNTA DE SECRETARIA DE SUBSECRETARIO (5741639). MADRID / MADRID.	MADRID - MADRID.	18	9059.82	C1 C2	AE					19230

cve: BOE-A-2025-19230 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 234





Núm. 234 Lunes 29 de septiembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 124918

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
4	SUBSECRETARIA TRANSF.DIG IT. Y FUN. PUBL. SECRETARIA SUBSECRET. AYUDANTE DE SECRETARIA DE SUBSECRETARIO (5741641). MADRID / MADRID.	MADRID - MADRID.	17	8488.76	C1 C2	AE				

CUERPOS O ESCALAS: ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD): \* AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO TITULACIONES:

> cve: BOE-A-2025-19230 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 234 Lunes 29 de septiembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 124919

### ANEXO II

				, <b>_</b>	<b>.</b>					
DATOS PERSO	NALES	3								
Primer apellio	Segun	Segundo apellido:					Nombre:			
DNI: Fecha de Nacimiento:		):	Cuerpo:	Grupo:				Número de Registro de Personal:		
Domicilio (calle y Provir número):			cia:		Localidad:			Teléfono:		
Correo electr	ónico:	<u> </u>								
DESTINO ACTU	UAL									
Ministerio:			Cent de tr	dad del <sub>l</sub>	ouesto	L	Localidad:			
Denominación del puesto de Nive trabajo		Nivel	C. E	specífico	Grado consolidado		F	Fecha de posesi		
	re desi	ignación,	anunci	ada por R	esolució	n de fe	cha		de trabajo por «(Bolet	
Orden Núm. pref. Orden BOE		m. len	enomir código puest traba	o de	Nivel		Centro Directivo		Localidad	
n		a (	de		(	de 2025				

SR.ª SUBSECRETARÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

(Lugar, fecha y firma)